REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE LO SOCIAL Y LA FAMILIA.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SSF-MC-PS-004-2026

PARA CONTRATAR EL

OBJETO: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO REUNIONES DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE COMUNIDADES ÉTNICAS DEL DEPARTAMENTO"*

ADENDA No.01

(27 DE MAYO DE 2026)

EL SECRETARÍO DE LO SOCIAL Y LA FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN USO DE LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES CONFERIDAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS 1082 DE 2015 SE PERMITE EXPEDIR ADENDA EN LOS TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN PREVIAS LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES

Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del decreto 1082 de 2015 establece:

> *"Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.*
>
> *La Entidad Estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación."*

Que, de acuerdo con lo anterior, las modificaciones al cronograma obedecen a que Colombia Compra Eficiente realizará mantenimiento a la plataforma SECOP II desde el día jueves 28 de mayo de 2026 a las 10:00 p.m. y hasta el día lunes 01 de junio de 2026 a las 8:00 a.m.

En consecuencia, resulta procedente ajustar la fecha y hora para la presentación de ofertas, teniendo en cuenta que el término para la expedición de adendas, conforme a lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. *"Procedimiento para la contratación de mínima cuantía",* numeral 4, se mantiene por un (1) día hábil, comprendido desde el día 27 de mayo de 2026 a las 7:00 p.m. y hasta el día 28 de mayo de 2026 a las 7:00 p.m.

Por lo anterior, se considera procedente fijar el cierre del proceso para el día 28 de mayo de 2026 a las 08:00 p.m.

A continuación, se relaciona la notificación en plataforma del mantenimiento:



Que teniendo en cuenta lo anterior, resulta procedente modificar el cronograma del proceso de Mínima Cuantía No. SSF-MC-PS-004-2026.

Por lo anterior,

DISPONE;

PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso de mínima cuantía No. SSF-MC-PS-004-2026, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación de ofertas	28/05/2026 08:00 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Apertura de sobres	28/05/2026 08:05 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	01/06/2026 08:00 AM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

Publicación del informe de evaluación de las ofertas	01/06/2026 Hasta las 11:59 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	02/06/2026 Hasta las 11:59 PM	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe definitivo	03/06/2026	
Aceptación de ofertas	04/06/2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	05/06/2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

SEGUNDO: Las demás estipulaciones no modificadas en el presente documento continúan vigentes de acuerdo a lo señalado en la convocatoria pública.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., en el Despacho del Secretario de lo Social y la Familia, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

MARIO ALBERTO CORREO SARMIENTO
Secretario de lo Social y la Familia

Proyectó: Alberth Rojas Romero – Contratista SSF
Revisó: Robinson Fula – Asesor jurídico SSF